



ESPAÑA

18	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	225384		
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			D03J

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"MECANISMO AUXILIAR PARA LA RETENCION DEL HILO DE LA CANILLA EN EL MOMENTO DE PRODUCIRSE EL CAMBIO DE LA MISMA EN LAS MAQUINAS CANILLERAS"

71	SOLICITANTE (S)
	D. ENRIQUE BALLUS VILASECA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
C/. Fernando Agulló, 6 - 2º-1ª	BARCELONA

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	D. ENRIQUE BALLUS VILASECA

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente modelo de utilidad se refiere a un mecanismo auxiliar para la retención del hilo de la canilla en el momento de producirse el cambio de la misma en las máquinas de tejer canilleras del tipo unifil.

10. Como es sabido, el mecanismo previsto en las citadas máquinas textiles para acompañar el hilo de la canilla hasta el aspirador en el momento de tener lugar el cambio de aquella con el fin de que el hilo sea aspirado para evitar que se introduzca en el tejido en proceso de obtención y determine una tara, consiste en una palanca accionada poseedora de un gancho terminal que, en el momento de hacerse el cambio, se adelanta hasta dentro del almacén de canillas para recoger el hilo de la nueva canilla y acompañarlo hasta el referido aspirador.

20. Dicho mecanismo, debido a la rapidez con que tiene que efectuar la mencionada operación, provoca una cantidad muy elevada de roturas, sobre todo cuando se trabaja con hilos de trama finos y de poca resistencia y por tener que avanzar el indicado mecanismo con mucha velocidad y porque el hilo debe mantener una determinada tensión para facilitar el buen enhebrado de la lanzadera.

25. Aparte del aludido defecto que, por cierto, representa casi un 5% de bajo rendimiento en el telar, en muchas otras ocasiones en que no se rompe la trama, pero la misma no queda bien sujeta por el antedicho gancho, el trozo de hilo no va al aspirador y se introduce en el tejido, produciéndose de esta manera una gran cantidad de en-

tradas, lo que constituye un defecto muchas veces irreparable si se trata de artículos finos, con el consiguiente desmérito de estos últimos.

5. Con el mecanismo objeto de este modelo de utilidad se eliminan en forma totalmente satisfactoria las referidas deficiencias, hasta el punto de que puede decirse que resultan prácticamente imposibles las mencionadas roturas del hilo de la canilla y se evitan las entradas de trama en el tejido, por lo que la calidad del mismo es inmejorable, a la vez que se consigue un incremento de la producción de un 4 a un 5%. Como sea que con el mecanismo se evitan los paros de los telares, se ahorra la mano de obra necesaria para efectuar las correcciones precisas y es posible una plena dedicación de los operarios al trabajo que, entonces, pueden llevar más máquinas.
- 10.
- 15.

- El principio de la invención es la supresión de la palanca acodada y portadora del gancho y que es el elemento que, como se ha explicado, ocasiona las roturas del hilo de la canilla al tener efecto su cambio. De acuerdo con dicho principio, el mecanismo de referencia se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender un aspirador dispuesto adyacente tangencialmente al tambor de retención de los hilos del grupo de canillas correspondiente y que, cada vez que se realiza el cambio de la canilla, retiene el correspondiente trozo de hilo sin que el mismo sea sometido a ningún efecto de roce, empuje o enganche que pudiera provocar su rotura. En el mecanismo, el hilo se halla debidamente alineado con la embocadura del aspirador de tal modo que, una vez efectuado el corte por la tijera del tam-
- 20.
- 25.

plaza, tiene lugar la rapidísima succión del hilo por su misma punta.

5. La disposición en el mecanismo es tal, por lo que respecta a la longitud de la pinza de retención del hilo de la canilla que, cada vez que esta pinza actúa cuando se produce el cambio, retiene solamente el hilo de la canilla que entra en la lanzadera.

10. El mecanismo también es ventajoso por el hecho de que la plancha de presión que mantiene a los hilos de las canillas del almacén adosados contra el tambor de tensión presenta en el tramo inferior de su borde una oblicuidad que facilita el deslizamiento del hilo de la canilla preparada para el próximo cambio hasta la embocadura del aspirador.

15. Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado, tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un mecanismo para la retención del hilo de la canilla de las características indicadas.

20.

En dichos dibujos:

Las figuras 1 y 2 son sendas vistas en perspectiva del mecanismo.

25. De conformidad con las figuras, dicho mecanismo comprende un aspirador que comporta un tubo de aspiración -1- dispuesto adyacente tangencialmente al tambor -2- contra el que se retienen los hilos -3- en tensión por medio de la plancha presionadora -4-, cuyos hilos -3- son los de las canillas superpuestas en el almacén para su sucesivo

- cambio cada vez que es consumido el hilo de la canilla colocada en la lanzadera. El borde inferior de la plancha de presión -4- presenta en un tramo inferior de su borde una obliquidad -4a- que facilita el deslizamiento del hilo de la canilla que desciende y se sitúa inferiormente para el próximo cambio, cuyo hilo queda alineado con la embocadura de succion del tubo de aspiración -1- del aspirador el cual retiene el hilo al producirse el cambio de la canilla de manera que el hilo no es sometido a ningún efecto de roce, empuje o enganche que podría provocar su rotura. La disposición es tal que, una vez efectuado el corte del hilo por la tijera del tenplazo, el aspirador aspira rápidamente el trozo de hilo por su misma punta y lo envía al depósito de recogida de trozos de hilo.
5. 10. 15. 20. 25.
- La pinza -5- de retención del hilo -3- de la canilla ha sido construida con una longitud determinada tal que, cada vez que actúa cuando tiene efecto el cambio de la canilla, sujeta solamente el hilo correspondiente a la canilla que entra en la lanzadera.
- Debe hacerse constar que serán variables las formas, tamaños y materiales de los componentes del mecanismo el cual es susceptible de modificaciones diversas, siempre que con ellas no se altere la esencia de la invención que queda resumida en el espíritu de las reivindicaciones siguientes.

= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las si-

güentes reivindicaciones.

5. 1.- Mecanismo auxiliar para la retención del hilo de la canilla en el momento de producirse el cambio de la misma en las máquinas canilleras, del tipo "unifil" caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un tubo de aspiración que, afecto al aspirador de trozos de hilo cortados de las canillas, está dispuesto adyacente tangencialmente al tambor de retención de los hilos del grupo de canillas correspondientes, cuyo tubo de aspiración, cada vez que tiene efecto el cambio de la canilla, retiene y mantiene tenso el hilo sin que el mismo sea sometido a ningún roce, empuje o enganche que pudiera provocar su rotura, quedando el hilo alineado con la embocadura del citado tubo de aspiración de manera que, una vez realizado el corte del hilo por la tijera del templazo, tiene lugar la rapidísima succión del hilo por su punta.
10. 2.- Mecanismo auxiliar para la retención del hilo de la canilla en el momento de producirse el cambio de la misma en las máquinas canilleras, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la longitud de la pinza de retención del hilo de la canilla ha sido determinada de manera que, cada vez que la pinza actúa cuando se produce el cambio, retiene solamente el hilo de la canilla que entra en la lanzadera.
15. 3.- Mecanismo auxiliar para la retención del hilo de la canilla en el momento de producirse el cambio de la misma en las máquinas canilleras, según la reivindicación primera, caracterizado porque la plancha de presión que mantiene a los hilos de las canillas del almacén adosados con-

20. 4.- Mecanismo auxiliar para la retención del hilo de la canilla en el momento de producirse el cambio de la misma en las máquinas canilleras, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la longitud de la pinza de retención del hilo de la canilla ha sido determinada de manera que, cada vez que la pinza actúa cuando se produce el cambio, retiene solamente el hilo de la canilla que entra en la lanzadera.
25. 5.- Mecanismo auxiliar para la retención del hilo de la canilla en el momento de producirse el cambio de la misma en las máquinas canilleras, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la longitud de la pinza de retención del hilo de la canilla ha sido determinada de manera que, cada vez que la pinza actúa cuando se produce el cambio, retiene solamente el hilo de la canilla que entra en la lanzadera.

tra el tambor de tensión presenta en el tramo inferior de su borde una oblicuidad que facilita el deslizamiento del hilo de la canilla preparada para el próximo cambio hasta la embocadura del tubo de aspiración.

5. 4.- Mecanismo auxiliar para la retención del hilo de la canilla en el momento de producirse el cambio de la misma en las máquinas canilleras.

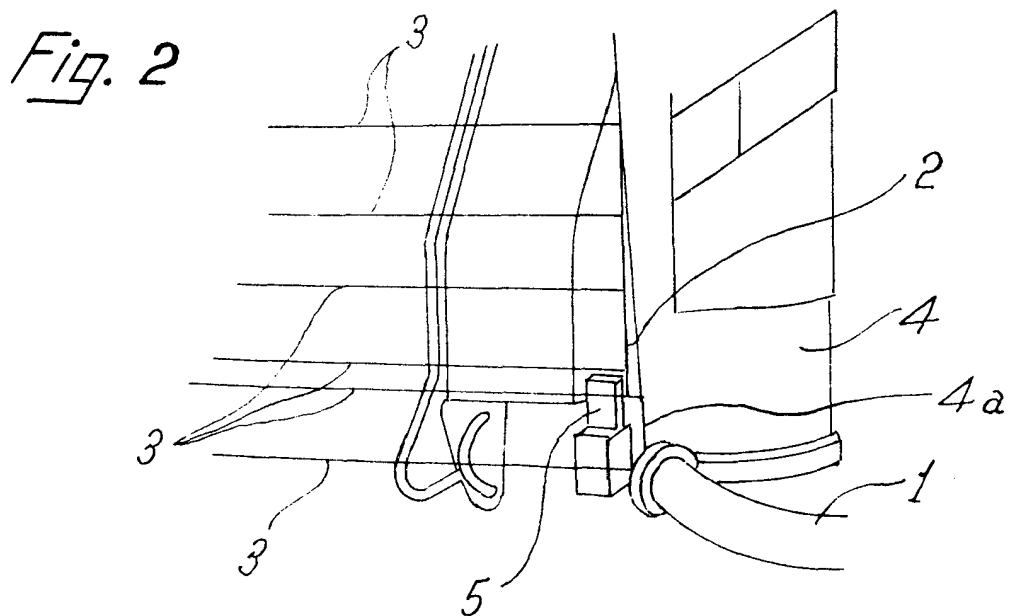
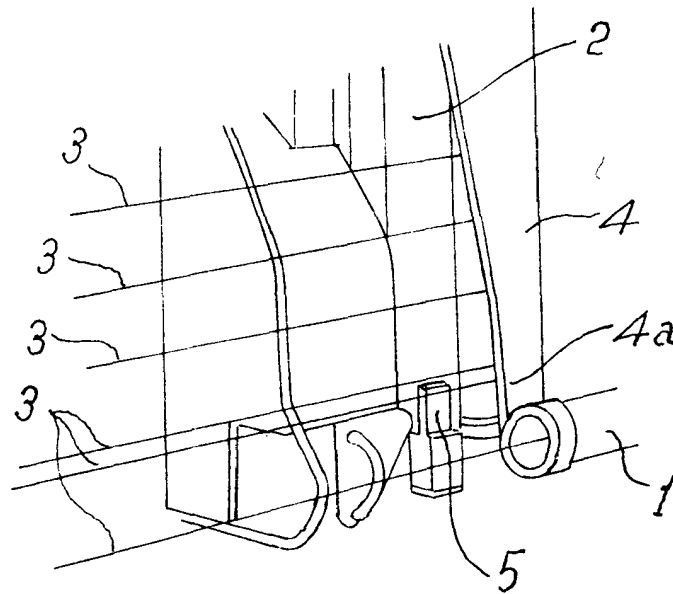
10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 29 D I C 1976

p.a.

JAIMESERRA

p. p.



Madrid, a 29 DIC. 1976  
p. a. JAIME ISERN  
p. p.